

//tevideo, 16 MAR. 2023

ACTA 2914**Resol N° 274/23**

VISTO: la necesidad de incorporar a la Estructura Escalonaria de Antel, los títulos correspondientes a carreras técnicas de nivel terciario.

RESULTANDO: I) que existen carreras técnicas que no están contempladas en la Estructura de Antel, cuya formación y conocimiento contribuye al desarrollo del negocio y/o soporte de la Empresa;

II) que por Resolución de Directorio N° 862/18 (Acta 2699) de fecha 9 de agosto de 2018 se aprobó ad referendum de informes favorables de la Oficina del Servicio Civil (ONSC) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), la inclusión de dos nuevas series ocupacionales, la Serie P.00 en el Grupo Ocupacional P - Profesionales y la Serie T.04 en el Grupo Ocupacional T - Técnico para incluir las nuevas tecnicaturas;

III) que en su oportunidad, la OPP y la ONSC realizaron observaciones, por lo cual se realizó un nuevo análisis.

CONSIDERANDO: I) que del análisis realizado, se propone crear un nuevo Grupo Ocupacional denominado H - Técnico Terciario, en el que se incluyen carreras de nivel terciario, que aporten al negocio de las Telecomunicaciones;

II) que se entiende conveniente incluir en el nuevo Grupo Ocupacional Técnico Terciario, dos Series Ocupacionales: H.01 y H.02. La Serie H.01 incluirá los títulos Técnico/a Asesor en Relaciones Laborales, Técnico/a en Comunicación Social, y Técnico/a en Logística que estaban incluidos en la Serie T.04 en la Resolución N° 862/18. La serie H.02 incluirá los títulos Técnico/a en Redes y Comunicaciones Ópticas, Técnico/a en Telecomunicaciones, y Técnico/a Prevencionista en Seguridad e Higiene, que estaban incluidos en la Serie P.00, con la introducción del título Técnico en Tecnologías de la Información, que se encontraba en la Serie T.04;

III) que se dio cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 18.508 de 26 de junio de 2009.

ATENCIÓN: a lo informado por la Gerencia de División Recursos Humanos, con el aval de Gerencia General,

SIGUE SERIE ____ N°						
---------------------	--	--	--	--	--	--

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1°.- **Crear** en la Estructura Escalonaria de Antel el Grupo Ocupacional H - Técnico Terciario con los criterios y la escala salarial estipulada en el Anexo I y los perfiles correspondientes en el Anexo II.

2°.- **Establecer** que la presente Resolución se hará efectiva una vez obtenido el informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

3°.- **Cometer** a Secretaría General la comunicación a Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

4°.- **Facultar** a la División Recursos Humanos a incluir nuevos títulos terciarios en el Grupo Ocupacional H - Técnico Terciario, dando posteriormente cuenta al Directorio.

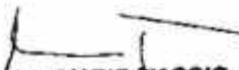
5°.- **Disponer** que la Resolución de Directorio N° 862/18 (Acta 2699) de fecha 9 de agosto de 2018 quedará sin efecto una vez cumplido con lo establecido en el numeral 2° de la presente Resolución.

Pase a Secretaría General para dar cumplimiento al numeral 3°, hecho, siga a Gerencia General y Gerencia de División Recursos Humanos.

EE 2022-65-001-001452
VC


Elena Grauert Hamann
Abogada
Secretaría General


GABRIEL GURMÉNDEZ ARMILIO
PRESIDENTE


Ing. MARIO PIAGGIO
Gerente de División
Recursos Humanos

ANEXO I
GRUPO OCUPACIONAL H – TÉCNICO TERCIARIO

Clase		
Código	Nombre	Puntaje Sueldo Base
	Técnico Terciario Serie 01 Técnico/a Asesor en Relaciones Laborales Técnico/a en Comunicación Social Técnico/a en Logística	
H.01.A	Técnico Terciario Serie 01-Nivel A	4.875
H.01.B	Técnico Terciario Serie 01-Nivel B	5.802

Condiciones Básicas de Trabajo:

40 hs. semanales
turno y descanso fijo

Adiciones:

7,5 % por turno o descanso rotativo
10% por turno y descanso rotativo
20% por 48 hs. semanales

Horas extra:

valor hora: 1/175
con autorización de la Gola. de División respectiva

Nota: las adiciones y reducciones por diferencias en la carga horaria y/o régimen de turno y descanso respecto a las condiciones básicas definidas, **sólo podrán ser autorizadas por razones de servicio** cuando el superior de la respectiva dependencia lo considere necesario. Deberán ser formalmente autorizadas por la jerarquía correspondiente.

SIGUE SERIE ____ N°						
---------------------	--	--	--	--	--	--

Clase		
Código	Nombre	Puntaje Sueldo Base
	Técnico Terciario Serie 02 Técnico/a en Redes y Comunicaciones Ópticas Técnico/a en Tecnologías de la Información Técnico/a en Telecomunicaciones Técnico/a Prevencionista en Seguridad e Higiene	
H.02.A	Técnico Terciario Serie 02-Nivel A	5.458
H.02.B	Técnico Terciario Serie 02-Nivel B	5.802

GRUPO OCUPACIONAL H - TÉCNICO TERCIARIO

Condiciones Básicas de Trabajo:

40 hs. semanales
turno y descanso fijo

Adiciones:

7,5 % por turno o descanso rotativo
10% por turno y descanso rotativo
10% por 44 hs. semanales
20% por 48 hs. semanales

Reducciones:

10 % por 36 hs. semanales
25 % por 30 hs. semanales

Horas extra:

valor hora: 1/175
con autorización de la Gcia. de División respectiva

Nota: las adiciones y reducciones por diferencias en la carga horaria y/o régimen de turno y descanso respecto a las condiciones básicas definidas, **sólo podrán ser autorizadas por razones de servicio** cuando el superior de la respectiva dependencia lo considere necesario. Deberán ser formalmente autorizadas por la jerarquía correspondiente.

ANEXO II
Descripción de Perfiles Grupo Técnico Terciario
Serie 01

H.01.A/H.01.B. TÉCNICO/A ASESOR EN RELACIONES LABORALES		
LIMITES DE AUTORIDAD		
Depende de: Jefe/a de Unidad, Gerente/a de Sector, y/o Gerente/a de Área		Supervisa a: No tiene personal a cargo
ACTIVIDADES		
Condiciones Básicas	Descripción	Producto Final
40 hs. semanales Turno y descanso fijo	Realiza todas las actividades necesarias para lograr los productos finales y entre otras las siguientes: Colabora en la elaboración de normas, sistemas y procedimientos referidos a la administración y desarrollo de personal y a las relaciones de trabajo. Contribuye a la realización de estudios destinados a la descripción y explicación de los fenómenos de las relaciones de trabajo.	Colabora en la elaboración de normas, sistemas y procedimientos Contribuye en el estudio de las relaciones de trabajo
COMPETENCIAS		
El perfil tiene las competencias Corporativas más las Genéricas comunes a todas las áreas y las Genéricas del área en la cual se desempeña.		
Competencias Corporativas ✓ Orientación al cliente ✓ Compromiso ✓ Tendencia al logro de resultados ✓ Mejora continua ✓ Adaptabilidad y flexibilidad.	Genéricas de Apoyo ✓ Conciencia organizacional ✓ Relaciones interpersonales ✓ Capacidad de análisis Genéricas Estratégicas ✓ Pensamiento estratégico ✓ Capacidad de análisis	Genéricas Comunes a todas las

SIGUE SERIE _ N°

áreas <input checked="" type="checkbox"/> Organización <input checked="" type="checkbox"/> Capacidad de aprendizaje <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo en equipo	<input checked="" type="checkbox"/> Conciencia organizacional
EDUCACIÓN	CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS
Educación requerida: <input checked="" type="checkbox"/> Título de Técnico/a Asesor en Relaciones Laborales de UDELAR o títulos equivalentes de nivel terciario reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura y otorgados por otros institutos.	<input checked="" type="checkbox"/> Conocer las herramientas informáticas actualizadas para la actividad que realiza.
EXPERIENCIA REQUERIDA	
<input checked="" type="checkbox"/> Técnico/a Terciario Serie 01 Nivel A no requiere experiencia previa <input checked="" type="checkbox"/> Llamados externos no requiere experiencia previa <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/a Terciario Serie 01 Nivel B: por concurso.	
ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD	
<input checked="" type="checkbox"/> Capacidad de decisión (media)	
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
<input checked="" type="checkbox"/> Libertad de acción para solucionar problemas (media)	
REQUERIMIENTOS FÍSICOS	
<input checked="" type="checkbox"/> Uso de esfuerzo físico (medio)	

H.01.A/H.01.B. TÉCNICO EN COMUNICACIÓN SOCIAL		
LÍMITES DE AUTORIDAD		
Depende de: Jefe/a de Unidad, Gerente/a de Sector, y/o Gerente/a de Área.		Supervisa a: No tiene personal a cargo
ACTIVIDADES		
Condiciones Básicas	Descripción	Producto Final
40 hs. semanales Turno y descanso fijo	Realiza todas las actividades necesarias para lograr los productos finales y entre otras las siguientes:	Elabora y difunde mensajes
	Elabora, interpreta y difunde mensajes.	Colabora
	Contribuye al mejoramiento de los procesos de la comunicación.	Maneja la producción de prensa
	Prensa: Maneja la producción de prensa así como las áreas de la información.	Maneja comunicación publicitaria
	Publicidad: Maneja los elementos fundamentales de la comunicación publicitaria.	Maneja las relaciones públicas
	Relaciones Públicas: Utiliza las técnicas para el manejo de las relaciones públicas, y su adecuada aplicación en la creación de la imagen institucional, estableciendo los canales de comunicación correctos.	
COMPETENCIAS		
El perfil tiene las competencias Corporativas más las Genéricas comunes a todas las áreas y las Genéricas del área en la cual se desempeñe		
Competencias Corporativas <input checked="" type="checkbox"/> Orientación al cliente <input checked="" type="checkbox"/> Compromiso <input checked="" type="checkbox"/> Tendencia al logro de resultados		Genéricas de Apoyo <input checked="" type="checkbox"/> Conciencia organizacional <input checked="" type="checkbox"/> Relaciones interpersonales <input checked="" type="checkbox"/> Capacidad de análisis

SIGUE SERIE ____ N°

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejora continua ✓ Adaptabilidad y flexibilidad. <p>Genéricas Comunes a todas las áreas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización ✓ Capacidad de aprendizaje ✓ Trabajo en equipo 	<p>Genéricas Estratégicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pensamiento estratégico ✓ Capacidad de análisis ✓ Conciencia organizacional <p>Genéricas Comerciales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Relaciones interpersonales ✓ Capacidad técnica ✓ Tolerancia a la presión
EDUCACIÓN	CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS
<p>Educación requerida: Título Técnico/a en Comunicación Social de CETP-UTU o títulos equivalentes de nivel terciario reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura de otros Institutos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer las herramientas informáticas actualizadas para la actividad que realiza.
EXPERIENCIA REQUERIDA	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico/a Terciario Serie 01 Nivel A no requiere experiencia previa ✓ Llamados externos no requiere experiencia previa ✓ Técnico/a Terciario Serie 01 Nivel B: por concurso. 	
ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de decisión (media) 	
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Libertad de acción para solucionar problemas (media) 	
REQUERIMIENTOS FÍSICOS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso de esfuerzo físico (medio) 	

H.01.A/H.01.B. TÉCNICO/A EN LOGÍSTICA		
LÍMITES DE AUTORIDAD		
Depende de: Jefe/a de Unidad, Gerente/a de Sector, y/o Gerente/a de Área.		Supervisa a: No tiene personal a cargo
ACTIVIDADES		
Condiciones Básicas	Descripción	Producto Final
40 hs. semanales Turno y descanso fijo	Realiza todas las actividades necesarias para lograr los productos finales y entre otras las siguientes:	Colabora en la planificación y gestión de la administración de flujo de bienes y servicios
	Colabora en la planificación, diseño y gestión de los procesos de la administración de flujo de bienes y servicios desde los proveedores hasta el cliente final.	Elabora informes
	Elabora informes sobre optimización de procesos.	Analiza y evalúa costos
	Analiza, determina costos y evalúa la viabilidad del proceso logístico.	Promueve la normativa
	Promueve la normativa de calidad, seguridad y medio ambiente	Sistematiza y registra
	Sistematiza y registra procesos y procedimientos	Asesora
Asesora e informa al personal sobre el proceso logístico.		
COMPETENCIAS		
El perfil tiene las competencias Corporativas más las Genéricas comunes a todas las áreas y las Genéricas del área en la cual se desempeña		
Competencias Corporativas		Genéricas de Apoyo
✓ Orientación al cliente ✓ Compromiso ✓ Tendencia al logro de resultados		✓ Conciencia organizacional ✓ Relaciones interpersonales

SIGUE SERIE ____ N°

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejora continua ✓ Adaptabilidad y flexibilidad. <p>Genéricas Comunes a todas las áreas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización ✓ Capacidad de aprendizaje ✓ Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de análisis
EDUCACIÓN	CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS
<p>Educación requerida:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Título de Técnico/a en Logística de CETP-UTU o títulos equivalentes de nivel terciario reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura de otros Institutos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer las herramientas informáticas actualizadas para la actividad que realiza.
EXPERIENCIA REQUERIDA	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico/a Terciario Serie 01 Nivel A no requiere experiencia previa ✓ Llamados externos no requiere experiencia previa ✓ Técnico/a Terciario Serie 01 Nivel B: por concurso. 	
ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de decisión (media) 	
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Libertad de acción para solucionar problemas (media) 	
REQUERIMIENTOS FÍSICOS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso de esfuerzo físico (medio) 	

**Descripción de Perfiles Grupo Técnico Terciario
Serie 02**

H.02.A/H.02.B.TECNICO/A EN REDES Y COMUNICACIONES OPTICAS		
LIMITES DE AUTORIDAD		
Depende de: Jefe/a de Unidad, Gerente/a de Sector, y/o Gerente/a de Área.		Supervisa a: No tiene personal a cargo
ACTIVIDADES		
Condiciones Básicas	Descripción	Producto Final
40 hs. semanales Turno y Descanso Fijo	Realiza todas las actividades necesarias para lograr los productos finales y entre otras las siguientes:	
	Realiza montaje, prueba y ajuste de equipamiento de redes de fibra óptica.	Mantiene equipamiento de redes de fibra óptica
	Interpreta lectura de instrumentos de medición en fibras ópticas para el mantenimiento de una red.	Interpreta instrumentos de medición
	Realiza calibración de instrumentos y configura equipos de comunicaciones.	Calibra instrumentos y configura equipos
	Colabora en el diseño de planos y esquemáticos para redes ópticas.	Colabora en el diseño de planos de redes
COMPETENCIAS		
El perfil tiene las competencias Corporativas más las Genéricas comunes a todas las áreas y las Genéricas del área en la cual se desempeñe		
Competencias Corporativas <input checked="" type="checkbox"/> Orientación al cliente <input checked="" type="checkbox"/> Compromiso <input checked="" type="checkbox"/> Tendencia al logro de resultados <input checked="" type="checkbox"/> Mejora continua <input checked="" type="checkbox"/> Adaptabilidad y flexibilidad. Genéricas Comunes a todas las áreas	Genéricas Técnicas <input checked="" type="checkbox"/> Capacidad técnica <input checked="" type="checkbox"/> Tolerancia a la presión Genéricas de Apoyo <input checked="" type="checkbox"/> Conciencia organizacional <input checked="" type="checkbox"/> Relaciones interpersonales <input checked="" type="checkbox"/> Capacidad de análisis Genéricas Estratégicas	

SIGUE SERIE ____ N°

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización ✓ Capacidad de aprendizaje ✓ Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pensamiento estratégico ✓ Capacidad de análisis ✓ Conciencia organizacional
EDUCACIÓN	
Educación requerida: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Título Técnico en Redes y Comunicaciones Ópticas de CETP-UTU o títulos equivalentes de nivel terciario reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura de otros Institutos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer las herramientas informáticas actualizadas para la actividad que realiza.
EXPERIENCIA REQUERIDA	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico Terciario Serie 02 Nivel A no requiere experiencia previa. ✓ Llamados externos no requiere experiencia previa. ✓ Técnico Terciario Serie 02 Nivel B: tres años de experiencia en el Nivel A y contar con una calificación mínima de 3 en cada factor al momento del pasaje o equivalente en caso de modificarse el sistema de calificaciones vigente. 	
ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de decisión (media) 	
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Libertad de acción para solucionar problemas (media) 	
REQUERIMIENTOS FÍSICOS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso de esfuerzo físico (alta) 	

H.02.A/H.02.B TÉCNICO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
LÍMITES DE AUTORIDAD		
Depende de: Jefe/a de Unidad, Gerente/a de Sector, y/o Gerente/a de Área.		Supervisa a: No tiene personal a cargo
ACTIVIDADES		
Condiciones Básicas	Descripción	Producto Final
40 hs. semanales Turno y descanso fijo	Realiza todas las actividades necesarias para lograr los productos finales y entre otras las siguientes: Desarrolla y testea aplicaciones de pequeño y mediano porte, teniendo en cuenta las características, necesidades y tendencias de la industria de TI a nivel nacional e internacional. Asiste a equipos de proyectos de infraestructura tecnológica en las diferentes dimensiones del mismo (redes, conectividad, hardware, entre otros) de acuerdo a protocolos de seguridad. Participa en el diseño e implementación de proyectos de gestión de la información.	Desarrolla y testea aplicaciones Asiste a equipos de proyectos Participa en el diseño e implementación de proyectos
COMPETENCIAS		
El perfil tiene las competencias Corporativas más las Genéricas comunes a todas las áreas y las Genéricas del área en la cual se desempeñe		
Competencias Corporativas ✓ Orientación al cliente ✓ Compromiso ✓ Tendencia al logro de resultados ✓ Mejora continua ✓ Adaptabilidad y flexibilidad.	Genéricas Técnicas ✓ Capacidad técnica ✓ Tolerancia a la presión Genéricas de Apoyo ✓ Conciencia organizacional ✓ Relaciones interpersonales ✓ Capacidad de análisis Genéricas Estratégicas ✓ Pensamiento estratégico	
Genéricas Comunes a todas las áreas		

SIGUE SERIE ____ N°						
---------------------	--	--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización ✓ Capacidad de aprendizaje ✓ Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de análisis ✓ Conciencia organizacional Genéricas Comerciales ✓ Relaciones interpersonales ✓ Capacidad técnica ✓ Tolerancia a la presión
EDUCACIÓN	CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS
Educación requerida: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Título Técnico/a en Tecnologías de la Información de UTEC o títulos equivalentes de nivel terciario reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura de otros Institutos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer las herramientas informáticas actualizadas para la actividad que realiza.
EXPERIENCIA REQUERIDA	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico Terciario Serie 02 Nivel A no requiere experiencia previa. ✓ Llamados externos no requiere experiencia previa. ✓ Técnico Terciario Serie 02 Nivel B: tres años de experiencia en el Nivel A y contar con una calificación mínima de 3 en cada factor al momento del pasaje o equivalente en caso de modificarse el sistema de calificaciones vigente. 	
ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de decisión (media) 	
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Libertad de acción para solucionar problemas (media) 	
REQUERIMIENTOS FÍSICOS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso de esfuerzo físico (medio) 	

H.02.A/H.02.B TECNICO/A EN TELECOMUNICACIONES		
LIMITES DE AUTORIDAD		
Depende de: Jefe/a de Unidad, Gerente/a de Sector, y/o Gerente/a de Área.		Supervisa a: No tiene personal a cargo
ACTIVIDADES		
Condiciones Básicas	Descripción	Producto Final
40 hs. semanales Turno y Descanso Fijo	Realiza todas las actividades necesarias para lograr los productos finales y entre otras las siguientes: Colabora en el diseño y ejecución de sistemas de telecomunicaciones, y realiza la operación y mantenimiento de los mismos. Participa en el de desarrollo de proyectos en el área de las telecomunicaciones.	Colabora en el diseño y ejecución de sistemas de telecomunicaciones Participa en proyectos
COMPETENCIAS		
El perfil tiene las competencias Corporativas más las Genéricas comunes a todas las áreas y las Genéricas del área en la cual se desempeña		
Competencias Corporativas ✓ Orientación al cliente ✓ Compromiso ✓ Tendencia al logro de resultados ✓ Mejora continua ✓ Adaptabilidad y flexibilidad.	Genéricas Técnicas ✓ Capacidad técnica ✓ Tolerancia a la presión Genéricas de Apoyo ✓ Conciencia organizacional ✓ Relaciones interpersonales ✓ Capacidad de análisis Genéricas Estratégicas ✓ Pensamiento estratégico ✓ Capacidad de análisis ✓ Conciencia organizacional	Genéricas Comunes a todas las áreas ✓ Organización ✓ Capacidad de aprendizaje ✓ Trabajo en equipo
EDUCACIÓN		CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS
Educación requerida: ✓ Título Técnico/a en Telecomunicaciones de CETP-UTU		✓ Conocer las herramientas informáticas actualizadas para la actividad que realiza.

SIGUE SERIE ____ N°						
---------------------	--	--	--	--	--	--

o títulos equivalentes de nivel terciario reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura de otros Institutos
EXPERIENCIA REQUERIDA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico Terciario Serie 02 Nivel A no requiere experiencia previa. ✓ Llamados externos no requiere experiencia previa. ✓ Técnico Terciario Serie 02 Nivel B: tres años de experiencia en el Nivel A y contar con una calificación mínima de 3 en cada factor al momento del pasaje o equivalente en caso de modificarse el sistema de calificaciones vigente.
ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD
✓ Capacidad de decisión (media)
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
✓ Libertad de acción para solucionar problemas (media)
REQUERIMIENTOS FÍSICOS
✓ Uso de esfuerzo físico (medio)

H.02.A/H.02.B TECNICO/A PREVENCIÓN EN SEGURIDAD E HIGIENE		
LÍMITES DE AUTORIDAD		
Depende de: Jefe/a de Unidad, Gerente/a de Sector, y/o Gerente/a de Área.		Supervisa a: No tiene personal a cargo
ACTIVIDADES		
Condiciones Básicas	Descripción	Producto Final
40 hs. semanales Turno y descanso fijo	Realiza todas las actividades necesarias para lograr los productos finales y entre otras las siguientes:	
	Examina el ambiente de trabajo para detectar posibles causas de enfermedades profesionales o afecciones de la salud del personal por exposición a contaminantes químicos, físicos o biológicos.	Examina el ambiente de trabajo
	Realiza relevamientos para identificar riesgos laborales en los puestos de trabajo.	Releva puestos de trabajo
	Elabora informes técnicos y planes de acción, propone acciones correctivas y preventivas.	Propone acciones correctivas y preventivas
	Realiza inspecciones de seguimiento y control de las condiciones de trabajo.	Inspecciona
	Revisa y actualiza la normativa vigente en materia de Seguridad e Higiene Laboral aplicable a la empresa.	Revisa y actualiza normativa
	Asesora al personal sobre la aplicación de normas y reglamentos de seguridad.	Asesora
COMPETENCIAS		
El perfil tiene las competencias Corporativas más las Genéricas comunes a		

SIGUE SERIE ____ N°

todas las áreas y las Genéricas del área en la cual se desempeñe	
<p>Competencias Corporativas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Orientación al cliente ✓ Compromiso ✓ Tendencia al logro de resultados ✓ Mejora continua ✓ Adaptabilidad y flexibilidad. <p>Genéricas Comunes a todas las áreas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización ✓ Capacidad de aprendizaje ✓ Trabajo en equipo 	<p>Genéricas Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad técnica ✓ Tolerancia a la presión <p>Genéricas de Apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conciencia organizacional ✓ Relaciones interpersonales ✓ Capacidad de análisis <p>Genéricas Estratégicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pensamiento estratégico ✓ Capacidad de análisis ✓ Conciencia organizacional
EDUCACIÓN	CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS
<p>Educación requerida: Título de Técnico/a Prevencionista en Seguridad e Higiene en el trabajo de CETP-UTU o títulos equivalentes de nivel terciario reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura de otros Institutos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer las herramientas informáticas actualizadas para la actividad que realiza.
EXPERIENCIA REQUERIDA	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnico Terciario Serie 02 Nivel A no requiere experiencia previa. ✓ Llamados externos no requiere experiencia previa. ✓ Técnico Terciario Serie 02 Nivel B: tres años de experiencia en el Nivel A y contar con una calificación mínima de 3 en cada factor al momento del pasaje o equivalente en caso de modificarse el sistema de calificaciones vigente. 	
ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de decisión (media) 	
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Libertad de acción para solucionar problemas (media) 	
REQUERIMIENTOS FÍSICOS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso de esfuerzo físico (medio) 	